Bogotá D.C,29/08/2024

Señor
MAURICIO ADELMO CORAL LOZADA
C.C. N° _80.766.303
Representante Legal
ARTEMISA TECH S.A.S
Nit 900.550.039-0
Bogotá D.C

ASUNTO: **DECISION DE ADJUDICACION DEL CERTAMEN DE SELECCÍON POR INVITACION DE MENOR CUANTIA IMC-828-2024**

Respetado Señor Manuel:

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación se informa que la propuesta presentada por el proponente **ARTEMISA TECH S.A.S,** identificada con NIT 900.550.039-0**,** resultó adjudicataria del **CERTAMEN DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA No. IMC-828-2024**, cuyo objeto es: **"*SOPORTE INTEGRAL ESPECIALIZADO PARA LA PLATAFORMA DE CONTENEDORES Y BUS DE SERVICIOS DEL ICETEX.*"**., lo anterior teniendo en cuenta:

Que de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" – ICETEX, en la oportunidad correspondiente el Comité Evaluador designado en el presente certamen de contratación, recomendó ADJUDICAR el **CERTAMEN DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA No. IMC-828-2024** al proponente **ARTEMISA TECH S.A.S**, identificado con NIT: 900.550.039-0 representado legalmente por **MAURICIO ADELMO CORAL LOZADA**, identificado con Cedula de ciudadanía N° 80.766.303, lo anterior de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el **22 de JULIO de 2024, por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($239.994.440)** incluye impuestos, tasas, contribuciones, demás gastos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la atención de la necesidad en las condiciones previstas. con un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2024., contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento

Que el suscrito Ordenador del Gasto acoge la recomendación del Comité Evaluador en el sentido de adjudicar el **CERTAMEN DE CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTIA No. IMC-828-2024** a la empresa **ARTEMISA TECH S.A.S,** identificada con NIT 900.550.039-0

Por lo anterior, y cumplidas las condiciones establecidas en los términos de referencia, sus adendas y demás documentos que hacen parte integral del certamen de contratación, se procederá a la suscripción del Contrato por parte del ICETEX y la realización de los trámites de ejecución tales como el registro presupuestal y la aprobación de las garantías que deberá constituir el contratista.

Para constancia de todo lo anterior, se firma en la plataforma del SECOP II electrónicamente.